

# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03-2018 COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

Jueves 24 de Abril de 2018, 15.30 horas, Salón del Consejo Municipal de Ancud

## 1. ASISTENTES

## 1.1. Representantes Pescadores Artesanales

Nombre	Representante
Sr. Fernando Alberto Astorga Astorga (T)	Ancud, Pudeto y Fátima
Sr. Ruben Garcia Balle	Ancud, Pudeto y Fátima
Sr. Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima
Sr. José Lorenzo Vargas (T)	Ancud, Pudeto y Fátima
Sr. Luis Villegas (T)	Quetalmahue, Calle, Nar
Sr. Cesar Salazar (S)	Quetalmahue, Calle, Nar
Sr. José Barría (T)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique
Sr. Pedro Pino (T)	Chauman, Guabun, Guapilacuy

# 1.2. Representantes Instituciones Públicas

Representante	Institución
Sra. Martina Delgado	DZP - Puerto Montt
Sr. Cesar Sepúlveda (S)	Sernapesca Ancud
Cristian Miranda	Capitanía de Puerto de Ancud

# 1.3. Invitados (as)

Nombre	Institución /organización
Jurgen Betzhold Formigli	Director Zonal de Pesca
Gabriel Jerez	Subpesca Valparaíso
Vivian Pezo	IFOP Ancud



Pedro Ojeda	Of. Pesca Municipalidad de Ancud
Juan Cárcamo	STI San Pedro
Juan Gutiérrez	UNAP
Ricardo Riquelme	UNAP
Mario Saldivia	Sindicato Bahía Quetalmahue
Juvenal Zuñiga	Estero el Dique
José Soto Guaiquil	Sindicato Ancud
Ana Cárcamo	Sindicato Pupelde
Hernan Gomez C.	Federación Algueros Rio Pudeto
Juan Marilican	Comunidad Indígena Newen Mapu
Raul Riquelme	STI Azul Marino
Jorge Paillacar	STI Nueva Alianza (Mar Brava)
Miguel Arcos	STI Rio Lar (Mar Brava)

## 2. TABLA DE LA REUNIÓN

- 2.1. Revisión del Acta sesión anterior
- 2.2. Estado de la situación de los recursos bentónicos bajo planes de manejo (IFOP)
- 2.3. Presentación del desempeño de las pesquerías bentónicas del plan de manejo "Control y actividades de fiscalización en los recursos almeja, luga roja, luga negra y pelillo (SERNAPESCA).
- 2.4. Propuestas de manejo por parte del sector artesanal.
- 2.5. Varios.



## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presidenta da inicio a la sesión saludando a los presentes y solicita respetar la tabla de la reunión, indicando que cualquier otro tema no consignado en la tabla sea expuesto al final de la sesión en "punto varios".

El Director Zonal de Pesca, Sr. Jurgen Betzhold, saluda a los miembros del Comité y a los invitados presentes.

#### 3.1. Revisión del Acta Anterior

i. Se acordó excluir al Rio Pudeto del área de aplicación del plan de manejo, desde el límite sur este del puente Pudeto hacia el interior del rio. Lo anterior, en atención a que en el Río Pudeto existen concesiones acuicultura de otorgadas y solicitudes de concesiones en trámite para el cultivo del pelillo, quedando muy pocos espacios libres para la aplicación de las medidas de manejo que se generen en el marco del plan. Concluyendo que el río Pudeto tiene vocación productiva orientada a la acuicultura de alga pelillo.



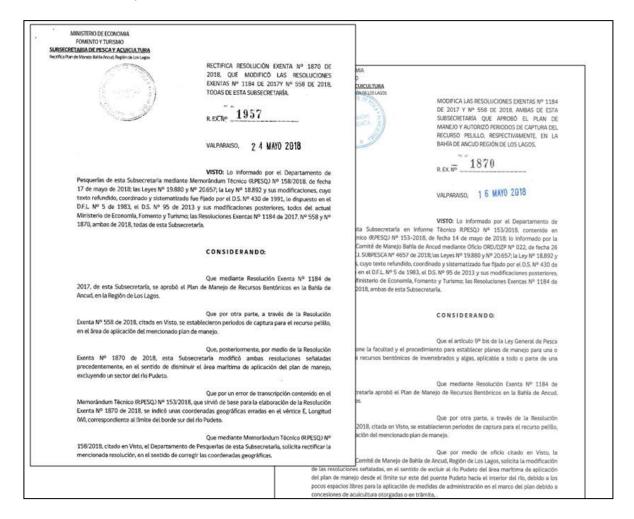


Mediante Oficio 22 de 26/04/2018 se solicitó al Subsecretario de Pesca y Acuicultura la modificación del área de aplicación del Plan de Manejo.





Mediante Resolución 1870/2018 y 1957/2018 se modifica el plan el área de aplicación del Plan de Manejo.



#### Intervenciones:

Don Ruben Garcia pregunta que es libre acceso. Se le responde que corresponde a los sectores en los cuales no hay afectación de espacios (AMERB, concesiones de acuicultura, concesiones marítimas u otras destinaciones) y los pescadores pueden realizar actividades extractivas.

ii. Pdta. del comité coordinará con la Capitanía de Puerto, Sernapesca y la pesca artesanal, la instalación de la boya para demarcar la zona de resguardo.



La actividad realizada el 4 de mayo 2018. Participaron: Sernapesca, Autoridad Marítima (encargada de concesiones marítimas), Subpesca, representantes del Comité de Manejo, Sindicato el Muelle de Ancud, quienes tramitaron el permiso de escasa importancia y pescadores de Ancud.



# 3.2. **PRESENTACIÓN ACTIVIDADES DE PROYECTO ASIPA "PLANES DE MANEJO BENTÓNICOS"** EN BAHÍA ANCUD. Expone Vivian Pezo.

Las evaluaciones son realizadas como parte de un Convenio IFOP - Ministerio de Economía llamado ASIPA Situación Pesquerías Bentónicas en Planes de Manejo.

Se evalúa para asesorar el manejo pesquero, entregando información a: Comité de Manejo, SSPA (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura), Comité Científico Técnico Bentónico (se pronuncia sobre las cuotas de pesca).

El objetivo mayor es la Sostenibilidad de los recursos pesqueros, señalado en la Ley de Pesca y para lo que se crean los Comités de Manejo Bentónicos

La Sra. Vivian menciona que para el Plan de Manejo de bahía Ancud en particular, se emplean los datos del monitoreo del proyecto Seguimiento Bentónico en los puertos de



bahía Ancud, se determina el estado de los recursos de las siguientes pesquerías con métodos Indirectos: Almeja común, Huepo Ostra chilena.

Los resultados se entregan en un informe anual en el mes de junio

Algunos resultados previos:

--- Chicorea

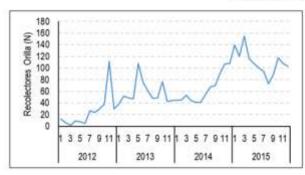
#### 

-- Lugaroja -- Poličo

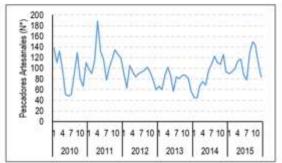


#### **OPERACIÓN DE PESCA**

-- Ostra Chilona



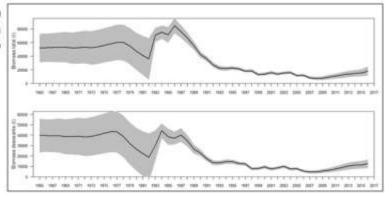
Evolución del número de recolectores de orilla que mensualmente presentaron operación, periodo 2012-2015. (Fuente: SERNAPESCA).



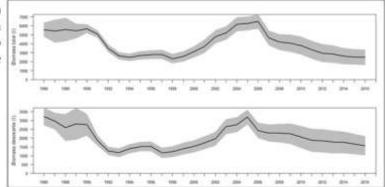
Evolución del número de pescadores artesanales que mensualmente presentaron operación, periodo 2010-2015. Promedio mensual (Fuente: SERNAPESCA).



Biomasas total y desovante (t) estimadas por el modelo para almeja de bahía de Ancud período 1965 - 2016.



Biomasas total y desovante (t) estimadas por el modelo para huepo de bahía de Ancud período 1986 - 2016. Mejor condición que la almeja.



Los resultados completos y actualizados al año 2017 estarán disponibles luego de la entrega del informe al ministerio de economía a fines de junio de 2018

### Intervenciones:

Don Ruben Garcia, menciona que Ancud es la capital de la ostra y ahora casi no se produce ostra. Antiguamente había mucha actividad ostrícola. Se requiere trabajar el repoblamiento de ostra.

Don Pedro Pino señala que no se hace ha avanzado, no se ha hecho ningún repoblamiento.

La Sra. Martina indica que si se ha avanzado, es un gran logro con contar PLAN DE MANEJO, y se han implementado importantes medidas de administración, como la veda de la luga negra, área de resguardo, periodos de captura para el pelillo. Actualmente, se está buscando financiamiento para hacer repoblamiento en la bahía.

El Sr. Jurgen, felicita que tengamos plan de manejo. Señala que está pendiente con el FAP el financiamiento del proyecto que incorpora acciones de repoblamiento y que se espera

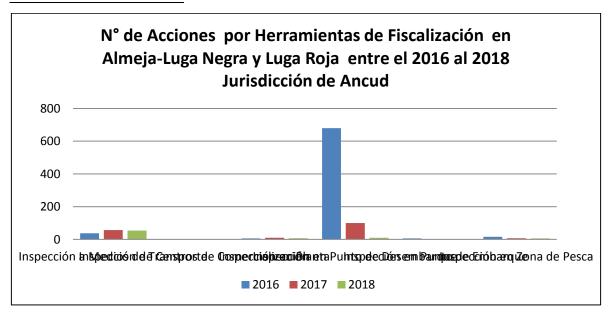


poder priorizarlo, por otro lado comenta que UNAP está postulando a un proyecto de bien público que incorpora actividades piloto de repoblamiento.

3.3. Presentación del desempeño de las pesquerías bentónicas del plan de manejo **"Control y actividades de** fiscalización en los recursos almeja, luga roja, luga negra y pelillo (SERNAPESCA).

Expone: Cesar sepúlveda

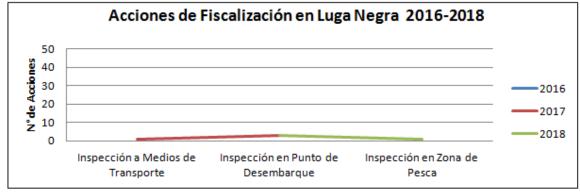
## Fiscalización 2016-2018

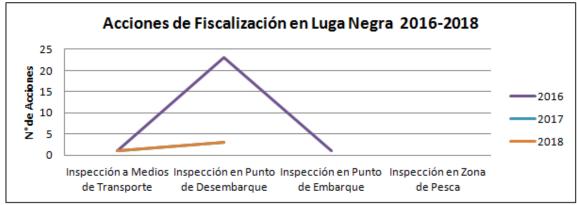


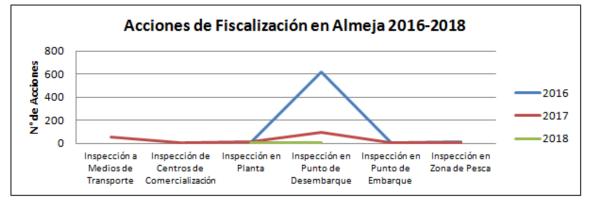
Se presenta la fiscalización en la jurisdicción de Ancud. Se ha concentrado en medios de transporte y en puntos de desembarque.

Explica las acciones de fiscalización en los recursos Luga y almeja. Además señala acciones de fiscalización con otras instituciones.









3.4. Propuestas de manejo por parte del sector artesanal. Sector El Dique. Expone: José Barría





El Sr. Barría comenta que la agrupación de Estero El Dique es una organización con 48 socios.

Explica los recursos que existen en el sector el Dique, como Pelillo, Ostras, Almeja, alas de angel, Chasca, otros.

La idea de la propuesta pueden ser varias opciones, entre las cuales está el realizar repoblamiento y resguardar un sector. Para hacer factible lo anterior, se requiere fiscalización por parte del Estado, ya que las personas no respetan.

Se le indica al Sr. Barria, que las propuestas deben ser consensuadas no solo con la agrupación El Dique, sino también con los pescadores del sector, para que de esa forma se puedan respetar los acuerdos que nacen desde las bases para un efectivo manejo.

Se podrían incorporar al sector El Dique en un futuro proyecto de repoblamiento, que ejecute alguna Universidad.

Se le agradece al Sr. Barría por su exposición y se considerará su visión para futuras propuestas en el sector.



#### 3.5. Puntos Varios

a) Proyecto Bienes Publicos para la Competitividad-CORFO (Expone UNAP: Juan Gutiérrez y Ricardo Riquelme).

El Sr. Gutiérrez indica que el proyecto propone desarrollar un modelo de gestión para el fortalecimiento de los planes de manejo de recursos bentónicos en Chile, mediante acciones que permitan la recuperación de bancos y praderas naturales en áreas sometidas a planes de manejo, para así mejorar la producción de manera sostenible, generando riqueza y bienestar para la comunidad.

El proyecto utiliza como caso de4 studio a la Bahía de Ancud y consideraría un piloto de repoblamiento con ostra y algas.

Monto del proyecto: \$120 millones para tres años.

Resultado esperado: modelo de gestion para sacar adelante proyectos de repoblamiento, diseño de un protocolo, diseño de la gestión, formación de capital humano (capacitaciones de pescadores).

Por unanimidad se acuerda apoyar el proyecto de Bienes Públicos.

b) Exclusión del rio Pudeto, del area de aplicación del Plan.

Problema: Robo de pelillo en las concesiones.

Hernan Comicheo expone que la "veda del pelillo" contribuyó favorablemente para disminuir los robos. "La veda protegia las concesiones del robo". Comenta que quienes apelaron a que se excluya el rio Puydeto fueron un par de comercializadores y que no 300 pescadoores afectados como se indicó en los medios.

Se le indica al Sr. Comicheo y presentes, que el plan de manejo aplica en áreas de libre acceso y que Pudeto está un 90% concesionaso (concesiones otorgadas y en trámite) y por tanto se excluyó del área de aplicación del plan. Esta exlusión fue mediante resolcuión y fue una decisión del Comité.

Se les recomienda que los concesionarios del rio Pudeto púedan reunirse y acordar una propuesta que pueda ser presentada al Subsecretario de Pesca para su análisis.



# 4. <u>ACUERDOS Y COMPROMISOS</u>

- Trabajar con cartografía participativa, para identificar los bancos naturales.